

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

Resolución de 6 de marzo de 2018, de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Sevilla, por la que se anuncia la licitación pública para la contratación por el procedimiento abierto del servicio de Vigilancia y Seguridad para el enclave monumental de San Isidoro del Campo (Santiponce). (PD. 852/2018).

Esta Delegación Territorial ha resuelto convocar por el procedimiento abierto la contratación del siguiente servicio:

1. Entidad adjudicataria.
Organismo: Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte de Sevilla.
Dependencia que tramita el expediente: Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte. Sección de Gestión Económica y Contratación.
Número del expediente: D.18.010.A.SERV.
2. Objeto del contrato.
Descripción del objeto: Vigilancia y Seguridad para el enclave monumental de San Isidoro del Campo (Santiponce).
División por lotes y números: No.
Lugar de ejecución: Monasterio de San Isidoro del Campo. Avda. San Isidoro del Campo, 18, en Santiponce (Sevilla).
Plazo de ejecución: 12 meses, sin posibilidad de prórroga.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
Tramitación: Ordinaria.
Procedimiento: Abierto.
Forma de adjudicación: Oferta más ventajosa atendiendo a una pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación.
IVA excluido: 118.279,00 euros.
Importe IVA: 24.838,59 euros.
Importe total: 143.117,59 euros.
5. Garantías.
Provisional: No se exige.
Definitiva: 5% del importe de adjudicación, IVA excluido.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte. Sección de Gestión Económica y Contratación.
 - b) Domicilio: C/ Castelar, 22.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41001.
 - d) Teléfono: 955 036 200.
 - e) Telefax: 955 036 207.Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
Otra forma de obtención: En el Perfil de Contratante de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte de Sevilla.
7. Requisitos específicos del contrato.
 - a) Clasificación: No se exige. No obstante, la presentación de la clasificación en Grupo M, Subgrupo 2, Categoría 1, exime de acreditar la solvencia económica, financiera y técnica o profesional.

- b) Medios de la justificación de la solvencia económica y financiera y técnica o profesional para la admisión: Los indicados en el Anexo III-B y III-C del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas.
- Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del decimoquinto día natural a contar desde el siguiente a la publicación de la presente resolución en el BOJA. No obstante, si el último día del plazo fuera inhábil, éste se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.
- b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
- Entidad: Exclusivamente en el Registro General de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte de Sevilla, o por correo, de conformidad con la establecido en la cláusula 9.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Domicilio: C/ Castelar, 22.
- Localidad y código postal: Sevilla, 41001.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses contados desde la fecha de apertura de las proposiciones económicas.
9. Apertura de ofertas.
- a) Entidad: Mesa de Contratación en la Sala de Juntas de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte.
- b) Domicilio: C/ Castelar, 22, 1.ª planta.
- c) Localidad: Sevilla.
- d) Fecha y hora de apertura de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor: La fecha y la hora de apertura se publicarán en el Perfil del Contratante de la Junta de Andalucía.
- e) Fecha y hora de apertura de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas: La fecha y hora de apertura se publicarán en el Perfil del Contratante de la Junta de Andalucía.
10. Otras informaciones: Examen de la documentación de los requisitos previos: La Mesa de Contratación calificará la documentación presentada y comunicará a los interesados el resultado de la misma a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos u omisiones subsanables observados en la documentación. Dichas subsanaciones se presentarán en el Registro General de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte de Sevilla, C/ Castelar, 22, 41001 Sevilla.
11. Gastos del anuncio: Serán por cuenta del adjudicatario.
12. Los Pliegos y la información relativa a la convocatoria podrán obtenerse, además de lo previsto en el apartado 6, en el Perfil de Contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion.

Sevilla, 6 de marzo de 2018.- El Delegado, P. D. Orden de 4.11.2016, de la Consejería de Cultura (BOJA 226, de 24.11), José Manuel Girela de la Fuente.